Protocolo de Seguridad: ¿Qué hacer ante Lluvias y Tormentas?

NIVELES DE ALERTA INSTITUCIONAL

Verde y Amarillo: De la Precaución a la Alerta

El **Nivel Verde** permite actividades internas; el **Amarillo** exige resguardo inmediato ante ráfagas y actividad eléctrica.

Monitoreo Visual Constante.
Observar techos y desagües siempre desde el suelo, sin subir a cubiertas ni techos.

Resumen Rápido de Niveles

NIVEL	CONDICIÓN PRINCIPAL	ACCIÓN GENERAL
VERDE	Lluvia sin afectación	Clases normales; actividades internas únicamente.
AMARILLO	Tormenta con ráfagas	Resguardo total; cerrar puertas y ventanas.

ACCIONES VITALES DE SEGURIDAD

Priorizar el Resguardo en Interiores.
Suspender actividades al aire libre y alejarse de ventanas, vidrios, árboles y estructuras inestables.

Prohibición de Manipulación Eléctrica.
El personal escolar **NO** debe tocar tableros eléctricos; el corte solo lo realiza personal técnico autorizado.

Evitar Zonas de Riesgo.
No transitar por patios resbaladizos, sectores anegados o áreas con filtraciones de agua activas.

ALERTA ROJA: PELIGRO INMINENTE

Rojo: Peligro Inminente y Contingencia.

Se activa por **inundación, daños estructurales o riesgo eléctrico visible** que comprometa a la comunidad.

NIVEL	CONDICIÓN PRINCIPAL	ACCIÓN GENERAL
ROJO	Emergencia / Daño estructural	Evacuación de zonas críticas y aviso a D.C. y Corte Eléctrico (Serv. Grales.) (**NO** manipular TG de Potencia)